

INFORMACIÓN AL ALUMNADO

CONVOCATORIAS

La defensa de los TFG/TM del curso 2019-20 contará con una convocatoria adicional en diciembre de 2020, **que finalizará el día 15 de ese mes.**

SOLICITUDES

SOLICITUDES DURANTE EL ESTADO DE ALARMA.

Durante la permanencia del estado de alarma, el procedimiento para solicitar la defensa de TFG/TFM continúa siendo el mismo, pero **tenéis que indicar** en vuestra solicitud de defensa a través de la Intranet, en el enlace Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Máster, la **opción de defensa a distancia.**

SOLICITUDES REALIZADAS CON ANTERIORIDAD AL ESTADO DE ALARMA.

Si habéis solicitado la defensa antes de la implantación del estado de alarma y no deseáis defender a distancia vuestro TFG/TFM, podréis renunciar a ello, a través de la herramienta *PoliConsulta*, posponiendo la defensa hasta el momento en que puedas realizarla presencialmente. En el caso de que esta situación preventiva se prolongue hasta la última convocatoria de diciembre del presente curso, podréis solicitar, a través de *PoliConsulta*, la **anulación de su matrícula de TFG/TFM por la imposibilidad de realizarla presencialmente.**

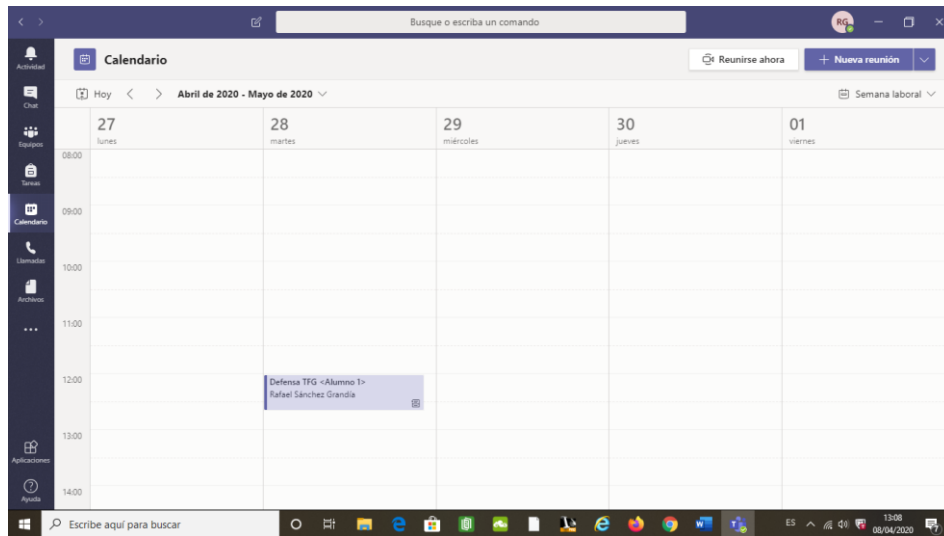
CALENDARIOS

En el plazo establecido, la Escuela os notificará el calendario de vuestras exposiciones a distancia y tribunales para la convocatoria que hayáis escogido.

DEFENSA

La defensa de tu TFG/TFM deberás realizarla a través de **Microsoft Teams**. Esta plataforma puedes descargarla desde tu Intranet, en *Office 365*. Para activarla, tendrás que introducir tu correo y clave de la UPV, dado que la defensa se realiza en el entorno institucional de la UPV.

En cuanto la sesión virtual de defensa de tu TFG haya sido formalizada por la Escuela, recibirás un correo electrónico notificándolo, desde la propia aplicación. Además, en la opción Calendario de *Teams* observarás que, en el día y horas fijados, te aparecerá un icono indicándote esta reunión, como verás en la siguiente figura:

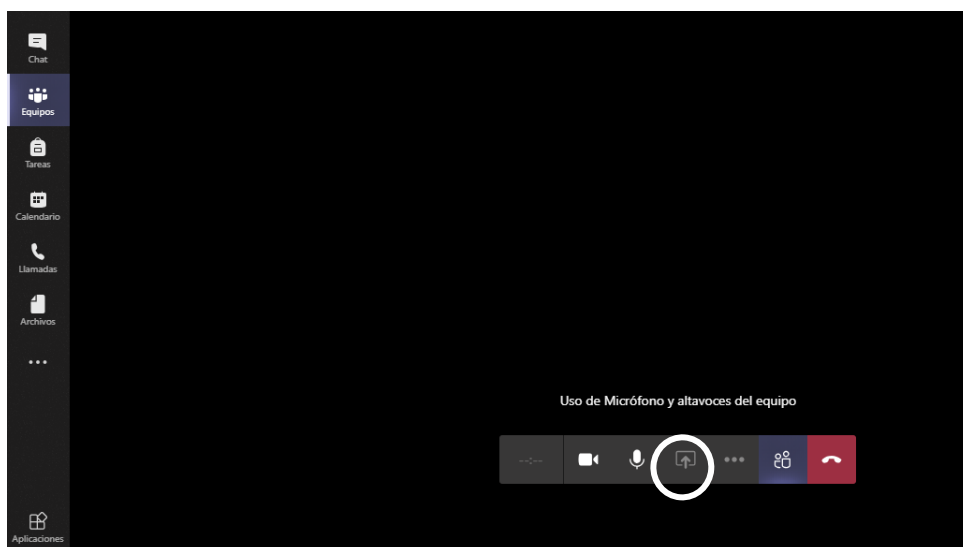


Icono de inicio de sesión

Desplazando el cursor hasta el icono de la Defensa, podrás acceder a ella con anterioridad al inicio. Te recomendamos que lo hagas con algunos minutos de antelación. Una vez hayas ingresado, observarás que en esta sesión están presentes los miembros del Tribunal, tú mismo y las personas que hayan decidido (dado que la defensa tiene carácter público) estar presentes en tu exposición, como te indicaremos más adelante. Recuerda tener activado el audio y el video durante toda la presentación.

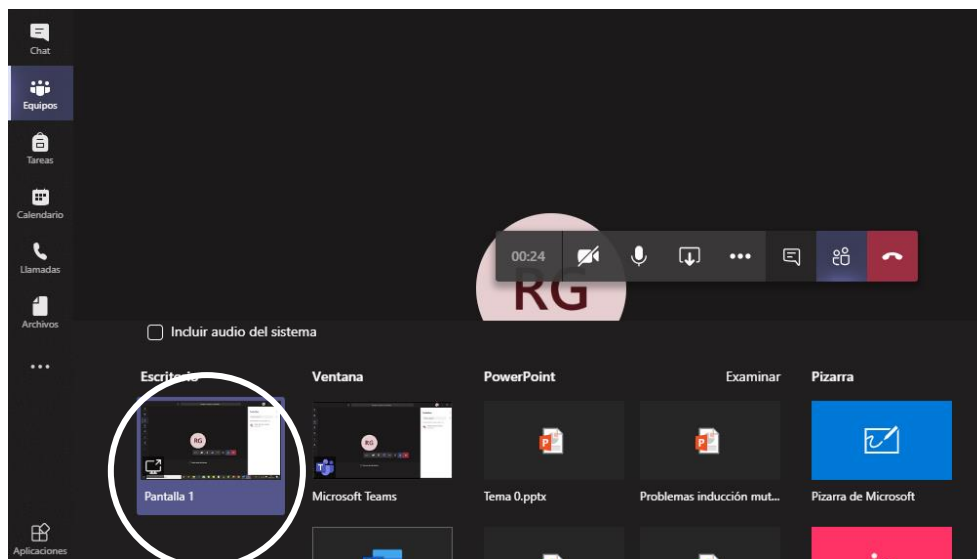
Con anterioridad al inicio de la sesión, has de situar en tu escritorio el fichero de presentación del TFG/TFM (lo más adecuado es un fichero *PowerPoint*), **pero no actives todavía la presentación de este fichero.**

Cuando el Presidente del Tribunal te autorice, sitúa tu cursor en la pantalla en el icono Compartir Pantalla y actívalo.



Opción COMPARTIR PANTALLA

Una vez activada la opción de compartir pantalla, *Teams* siempre te indicará qué deseas compartir. Escoge en este caso la opción **Pantalla 1 (Escritorio)**



Elección Pantalla 1 – Escritorio

En este momento, verás tu escritorio; a continuación, activa la presentación en PowerPoint. A partir de aquí, el Tribunal estará observándote a ti y a tu presentación y puedes comenzar a exponerla. Recuerda siempre tener la cámara y el micro activados. Es recomendable también que tengas unos auriculares y/o micrófono. Transcurrido el tiempo de tu exposición, tienes que realizar el proceso a la inversa. Primero abandonas la presentación en PowerPoint, después pinchas en el recuadro de la reunión de *Teams*, que se ampliará a toda la pantalla, y dejas de compartir pantalla. A partir de ese momento, podrás ver y escuchar a todos los miembros de tu Tribunal.

La sesión de tu defensa contará algo más de tiempo para salvar los problemas de configuración. No te preocupes, puesto que contarás en todo caso con el tiempo oficialmente establecido.

Cuando haya cesado tu presentación, el Tribunal cerrará la sesión y, en reunión privada, deliberarán sobre tu trabajo y su calificación, que te será comunicada mediante el procedimiento actualmente establecido a través de la aplicación corporativa de gestión de TFG/TFM.

En el caso de que se produjera un error de conexión que impidiese la defensa, recibirás un correo electrónico del Tribunal notificándotelo. A partir de ese momento, se te asignará otro momento de exposición, siempre dentro de la misma convocatoria.

ACCESO PÚBLICO

Como sabes, la defensa de tu TFG es de carácter público, por lo que se anunciará en la página web de la Escuela. En la Intranet de la Escuela estará descrito el procedimiento de acceso de invitados a tu defensa.

En el caso de que tu TFG/TFM esté sujeto a restricciones de publicidad por confidencialidad, además de las restricciones ya existentes, en tu defensa no estarán presentes más que el Tribunal y tu Tutor o Tutores.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE USO DE *TEAMS*

Puedes consultar el funcionamiento de *Teams* en el enlace:

<https://wiki.upv.es/confluence/display/MANUALES/Teams>